



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

ACTA N° 449

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Grecia a las dieciocho horas del dieciocho de enero del dos mil dieciséis con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES

| | | |
|-----------------------------|-----------------|---------------------------|
| Rolando Alpízar Oviedo | Presidente | Regidor Propietario M.L. |
| Filiberto Nájera Bolaños | Vice Presidente | Regidor Propietario PASE |
| Harry González Barrantes | | Regidor Propietario PAC |
| Gerardo Esquivel Guevara | | Regidor Propietario P.L.N |
| María Isabel Montero Alfaro | | Regidora Propietaria P.LN |
| Oscar Vargas Alfaro | | Regidor Propietario P.L.N |

| | | |
|-----------------------------|--|--------------------------|
| Julio Cesar Murillo | | Regidor Propietario PUSC |
| PorrasDenia Ramírez García | | Regidora Suplente PASE |
| Bertha Sánchez Paniagua | | Regidora Suplente P.L.N. |
| Rafael Reinier Rojas Zamora | | Regidor Suplente P.L.N |
| Juan José Alvarado Ruiz | | Regidor Suplente P.L.N |
| Iría Salas Alfaro | | Regidora Suplente P.L.N |
| Rocío Barrantes Solano | | Regidora Suplente M.L. |

| | | |
|---------------------------|------------------|---------------------------|
| Luz María Jiménez Arrieta | Dist. Central | Síndica Propietaria PLN |
| Carmen Espinoza Barrantes | Dist. San Isidro | Síndica Propietaria M.L. |
| Alexis Herrera Cerdas | Dist. Tacares | Síndico Propietario P.L.N |
| Jorge Ed Alfaro Quesada | Dist. San José | Síndico Propietario P.L.N |
| Odiney Segura Soto | Dist. Bolívar | Síndica Propietaria P.L.N |
| Roberto Hidalgo Alfaro | Dist. San Roque | Síndico Propietario P.L.N |
| Jovel Hidalgo Brenes | Dist. Puente P | Síndico Propietario P.L.N |

| | | |
|------------------------------|------------------|------------------------|
| María Adilia Valverde Brenes | Dist. Tacares | Síndica Suplente P.L.N |
| Eliecer Salas González | Dist. Bolívar | Síndico Suplente M.L |
| Xinia María Jiménez Alfaro | Dist. Puente P. | Síndica Suplente P.L.N |
| Yorleny Solís Barrantes | Dist. San Roque | Síndica Suplente P.L.N |
| Ivannia Isela Morales Núñez | Dist. San José | Síndica Suplente P.L.N |
| Juan Quirós Nájara | Dist. San Isidro | Síndico Suplente M.L. |
| Johan Fernández Espinoza | Dist. Central | Síndico Suplente P.L.N |

AUSENCIA JUSTIFICADA

Jorge Gómez Valverde

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Gabriel Rojas Zamora

PRESENTES TAMBIÉN:

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Lic. Adrián Barquero Saborío | Alcalde Municipal |
| Map. Nancy Hernández Solano | Vice Alcaldesa |
| Leticia Alfaro Alfaro | Secretaria Municipal |
| Lic. Luis Diego Hernández Núñez | Asesor Legal |



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 **ARTICULO I.**

- 2 • Orden del Día
3 • Oración a Dios

4 **ARTICULO II.**

- 5 • Lectura y aprobación de las Actas anteriores

6 **ARTICULO III.**

- 7 • Lectura, Examen y Tramitación de la Correspondencia

8 **ARTICULO IV.**

- 9 • Atención al señor Alcalde Municipal

10 -----

11 **ARTICULO I.**

12 **ORDEN DEL DÍA**

13 **ORACIÓN A DIOS**

14 **Inciso 1.** La Regidora Bertha Sánchez Paniagua, hace la Oración. -----

15 -----

16 **Inciso 2.** Se hace un minuto de silencio por el fallecimiento del señor
17 Padre del funcionario municipal Ing. Rolando Miranda Villegas. -----

18 -----

19 **ARTICULO II.**

20 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

21 **Inciso 1. Acta N° 447**-----

22 **ACUERDO N°1:** APROBAR EL ACTA N°447, SIN OBSERVACIONES.

23 -----

24 **Inciso 2: Acta N° 448.**-----

25 **ACUERDO N° 2:** APROBAR EL ACTA N° 448, SIN OBSERVACIONES.

26 -----

27 **Inciso 3.** Se procede a la juramentación de la señora Rocío Barrantes
28 Solano, Regidora Suplente del Partido Movimiento Libertario. -----

29 -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO III.

LECTURA, EXÁMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso 1.El señor Luis Carlos Salas Espinoza, Presidente de la Junta Administrativa y la MSc. Kathia Madrigal Ballester, Directora CTP Bolívar de Grecia, remiten oficio que dice: -----

Reciban un atento saludo. La presente se dirige a ustedes con el fin de solicitar su autorización según para continuar haciendo uso de las aulas provisionales ubicadas en calle pública contigua al colegio; durante el curso lectivo 2016. Según el acuerdo sesión de junta del 12-01-16. -----

Dichas aulas están siendo utilizadas para impartir la especialidad de mecánica automotriz debido a que el MEP aún no ha concluido la construcción del colegio. El colegio ha crecido en matrícula y es indispensable contar con este espacio para impartir lecciones. Por lo que contar este año nuevamente con su aprobación es de suma importancia para nosotros y para nuestros jóvenes. -----

Les recuerdo que esta calle es una calle sin salida que colinda con el colegio y nunca ha tenido tránsito ni de personas ni de vehículos. -----

Sin más por el momento y en espera de su amable respuesta se suscriben

ACUERDO N° 3: TRASLADAR EL OFICIO PRESENTADO POR EL COLEGIO TÉCNICO BOLÍVAR, AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN AL CONCEJO. -----

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Inciso 2.El señor Harlen Zamora Fernández, remite copia de oficio dirigido al señor Álvaro Solano Bogantes, Encargado de Patentes, en el que dice: -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 Debido a la imposibilidad de pago de mi patente, me veo en la necesidad
2 de devolverla ya que igualmente ha estado inactiva y quisiera que ustedes
3 le den el debido proceso para quitaría de mi nombre Harlem Zamora ----

4 Fernández cedula 111110337 patente número 7. -----
5 -----

6 **ACUERDO N°4:** DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.-----
7 Acuerdo aprobado por unanimidad.-----

8 -----

9 **Inciso 3.** El Señor Olivier Gómez Rojas, remite oficio en el que dice: -----
10 Consejo municipal de Grecia por este medio los saludo a la vez solicito
11 supermiso para Karaoke en mi negocio Bar restaurante el Fogón en San
12 Roque. Adjunta permiso del Ministerio de Salud N°CN-ARS-G-001-2016,
13 válido hasta el 12 de agosto de 2016, y constancia de estar al día con los
14 impuestos municipales. -----

15 -----

16 **Regidor Rafael Reinier Rojas Zamora:**

17 Dice que eso ya no es restaurante porque el restaurante lo pasaron a la
18 par de la iglesia, ahora es solo bar entonces no sabe si se puede
19 autorizar karaoke ahí porque no cumple con los cuatrocientos metros de la
20 iglesia. -----

21 -----

22 **Regidor Rolando Alpízar Oviedo:**

23 Comenta que ese lugar se ha denunciado en varias ocasiones aquí en el
24 Concejo, y no sabe en qué condiciones se dio, ahora remodelaron y es
25 un bar que está en la calle, que el área de parqueo ahora es parte del bar
26 o restaurante, por lo que solicita al señor Alcalde se realice una
27 inspección y les den un criterio al respecto. -----

28 -----

29 -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 **ACUERDO N°5:** REMITIR EL OFICIO AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
2 PARA QUE SE REALICE UNA INSPECCIÓN AL LUGAR E INFORME AL
3 CONCEJO. -----

4 -----
5 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

6 -----
7 **Inciso 4.** La señora Doris Rojas Morera, Secretaria Asociación de
8 Desarrollo de Santa Rita de Río Cuarto, remite oficio en el que solicita
9 permiso para realizar una actividad de Patines en el Salón Comunal de
10 Santa Rita los días 14 de enero al 14 de febrero de 2016. -----

11 -----
12 **ACUERDO N°6:** AUTORIZAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
13 INTEGRAL DE SANTA RITA DE RIO CUARTO, PARA REALIZAR
14 ACTIVIDAD DE PATINES, EN EL SALÓN COMUNAL DE SANTA RITA,
15 DEL 14 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DE 2016. -----

16 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

17 -----

18 **Inciso 5.** El Dr. Enrique Rojas Franco, remite oficio que dice: -----
19 El que suscribe, DR. ENRIQUE ROJAS FRANCO, conocido en autos
20 comorepresentante y Defensor del Ingeniero Municipal JUAN DIEGO
21 JIMÉNEZ GARCÍA, meapersono ante su Autoridad con el debido respeto
22 para solicitar venia y/o Audiencia frente aeste Altísimo Órgano Colegiado,
23 en aras de referirme específicamente a las potencialesconsecuencias de
24 la apertura de un órgano de procedimiento en contra de mi
25 representado,esto en virtud de las investigaciones llevadas a cabo por la
26 Alcaldía Municipal en relacióncon los procesos de aprobación de: -----

27 **CONDOMINIO "LOS OLIVOS"**-----

28 **CONDOMINIO "LOMASOL"**-----

29 **CONDOMINIO "MONTE ALTO"**.-----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 Solicito que dicha audiencia se me conceda en las siguientes fechas
2 tentativas a conveniencia del órgano colegiado: Lunes primero de febrero o
3 bien jueves 4 de febrero, reitero según la conveniencia del colegio. -----

4 Señalo como medio para la atención de notificaciones el correo electrónico
5 notificaciones@rojasfranco.com -----

6 -----
7 -----

8 **ACUERDO N°7:** EN RESPUESTA A LA AUDIENCIA SOLICITADA POR
9 EL DR. ENRIQUE ROJAS FRANCO, EN SU CALIDAD DE
10 REPRESENTANTE LEGAL DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL ING. JUAN
11 DIEGO JIMÉNEZ GARCÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE GRECIA
12 ACUERDA: NO OTORGAR DICHA AUDIENCIA EN MOTIVO QUE EL
13 PROCESO DISCIPLINARIO INCOADO CONTRA EL FUNCIONARIO, ES
14 COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL; ATENDER POR PARTE
15 DEL ÓRGANO COLEGIANDO CUALQUIER ASUNTO REFERENTE AL
16 PROCESO DISCIPLINARIO, SERIA INVADIR LA ESFERA JURÍDICA
17 QUE POR MANDATO DE LEY LE FUERON ASIGNADAS AL ALCALDE,
18 MÁXIMO QUE EL PROCESO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE
19 INVESTIGACIÓN. POR LO ANTERIOR CON EL DEBIDO RESPETO SE
20 DENIEGA LA AUDIENCIA SOLICITADA.-----
21 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

22 -----
23 **Inciso 6.** La Licda. Marisol Álvarez Segura, Coordinadora de Servicios
24 Informáticos, remite copia de oficio TIC-002-2016, dirigido al Lic. Adrián
25 Barquero Saborío, Alcalde Municipal y a la MAP Nancy Hernández
26 Solano, Vice Alcaldesa, en el que literalmente dice: -----
27 Entorno de la Infraestructura de Red de la Municipalidad.-----
28 La red de cableado estructurado municipal fue implementada desde el año
29 2009. A pesar de que dicha implementación fue considerada con un nivel
30 de crecimiento, dicho nivel fue superado debido a la gran evolución que ha



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 tenido la municipalidad en los últimos años. Existen departamentos nuevos
2 que a su vez, se les ha contratado personal, lo cual hace que la demanda
3 por la red, crezca considerablemente y aunque como mencionaba, se
4 tenía previsto crecer, el mismo ya superó el límite total de su
5 capacidad. Con el fin de dar abasto a las necesidades actuales, hemos
6 incluido los nuevos usuarios que nos han sido solicitados, esto, con el
7 diseño original de la red, llevando los equipos de comunicación existentes
8 más allá de su capacidad y de los estándares recomendados, debido a que
9 no se cuenta con un presupuesto establecido y adecuado para cubrir la
10 demanda contra la oferta y capacidad del sistema para la inclusión de
11 nuevos requerimientos. Lo anterior sumado a los servicios recientes, nos
12 pone en el riesgo de caer en la saturación de la red, la cual puede provocar
13 momentos de rebosamiento en el tránsito de la información en los
14 cuales los servicios brindados por los servidores se ralenticen o dejen de
15 funcionar (casos donde existan muchas personas tratando de obtener
16 información, sin lograrlo, por cuanto las respuestas a las consultas en
17 ocasiones al estar saturados los canales, se hacen más lentas). Además
18 del crecimiento físico de la Municipalidad mencionado anteriormente,
19 tenemos que sumar el número de servicios nuevos que la red municipal
20 brinda (telefonía IP, Internet empresarial, Correo Electrónico Institucional
21 de Google, Consultas al ArcRider, Consultas por conexiones Externas
22 como las del BNCR) y cantidad de contribuyentes que en la actualidad
23 se atienden en las diferentes épocas 'Pico', en que la afluencia de público
24 es masiva sobre todo en fin y principio de año, por la entrega de las
25 declaraciones, exoneraciones, pagos, pagos por adelantado, aplicaciones
26 de descuentos e incremento de los permisos de construcción. -----
27 Consciente y preocupada por las consecuencias que todo lo anterior le
28 puede ocasionar a la institución en términos económicos y de la
29 paralización de las tareas administrativas y dependientes de los sistemas
30 informáticos, por tener una infraestructura de red carente



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 delmantenimiento necesario para hacerle frente a las demandas actuales,
2 externé mis inquietudes ante el Foro de Coordinadores de T.I del Sector
3 Público (del que formo parte desde hace unaño), a lo cual prontamente
4 respondieron algunos compañeros como: Lic. Elídier Moya Rodríguez,
5 Gerente de Redes del Ministerio de Ciencia, Tecnología y
6 Telecomunicaciones, Lic.Alexander Rojas Morales, Coordinador
7 Tecnologías Información Municipalidad de Santa Ana, MBA.Jenny Maria
8 U/ate Rojas, Tecnologías de Información, Municipalidad de Goicoechea,
9 Lic.Manuel Chaves Ugalde del de Soporte Técnico, Redes y
10 Telecomunicaciones del MOP y Lic.Cesar Chichilla de Seguridad y Redes
11 del ICE, dentro de otros.Sus recomendaciones fueron basadas en
12 experiencias de este mismo tipo. Por lo que coinciden en realizar un
13 estudio de la red, que emita un diagnostico e inmediatamente resolverlo
14 que sea prioritario a corto plazo.Dado lo anterior estoy contactando
15 algunas de las empresas mencionadas en el foro, loscuales según
16 apuntan los colegas; son expertos en este tipo de temas. Algunas ya se
17 hanhecho presentes. -----

18 Una vez tenga las propuestas de al menos tres de estas empresas, les
19 haré llegar las ofertaseconómicas reales, con un análisis de las mejores
20 alternativas técnicas y económicas másfavorables para atender esta
21 situación, lo cual nos ayudará a darle mayor seguridad a la red ypor ende
22 garantizar los servicios que por ella se brindan; así como controlar el
23 tráfico paraevitar saturaciones o intentos de vulneración. -----

24 Con el propósito de concientizar y dar a conocer esta situación a la
25 Administración,Departamentos Involucrados, y los responsables de la
26 asignación de Recursos para estosfines, les comento que según
27 averiguaciones de compañeros que han realizado este tipo detrabajos y
28 que a su vez mantienen un contrato por mantenimiento para que la red
29 trabaje en unambiente óptimo, han invertido inicialmente para
30 correcciones y mejoras, alrededor de \$4500 a\$5000 y por el soporte



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 mensual unos \$600 a \$1000. Mi intención de enviarles este oficio a
2 ustedes, es para que tomemos en cuenta esta situación prioritaria y de alto
3 riesgo, antes de realizar compras en equipos o realizar algún trabajo
4 que dependa de las cuentas que a continuación detallo y que pueden verse
5 afectadas, en caso de que este trabajo se realice, lo cual espero que así
6 sea. -----

7 Las cuentas presupuestarias para hacerle frente a este tipo de servicios
8 son: Otros Servicios de gestión y apoyo: Para el pago del diagnóstico y
9 correcciones inmediatas. Mantenimiento y reparación de equipo de
10 comunicación: Para el soporte mensual indicado anteriormente en caso de
11 que se determine o se detecte fallas y se requiera realizar reparaciones.

12 Adicionalmente debe preverse en estos temas de la red lo siguiente:-----

13 Mantenimiento de edificios y locales: Pago del cableado estructurado
14 (cables, tubos, conductos, canaletas, etc.) de lo que necesita re cablear o
15 instalación nueva. Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de
16 cómputo: (Materiales como fibra óptica, jumper, etc.), sustitución de la
17 actual por no estar en buenas condiciones. Equipo y programas de
18 cómputo: para compra de switch, router, firewall y patch panel, ya que es
19 necesario ampliar los servicios de red y llegar a nuevas dependencias
20 usuarias que van a ser ubicadas en el Mercado Municipal (en este
21 momento con los equipos actuales no se puede crecer más). También,
22 deben existir previsiones para reemplazar cualquiera de estos equipos ante
23 fallas repentinas de los que están.-----

24 Lo informado es con la intención de solicitarles el apoyo respectivo, para
25 que tanto lo externado en este documento como el informe de las ofertas
26 (a ser presentado a eso de la primera semana de febrero) para realizar
27 este trabajo, sea atendido con prioridad, para mitigar los riesgos inherentes
28 mencionados, con lo cual, deseamos evitar los inconvenientes y pérdidas a
29 la municipalidad por suspensiones de los servicios, provocados por el

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 -colapso de la red o de los equipos que conforman toda la infraestructura
2 de red municipal.-----

3 -----
4 **ACUERDO N° 8:** REMITIR COPIA DEL DOCUMENTO A CADA
5 REGIDOR, PARA SU CONOCIMIENTO.-----

6 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

7 -----
8 -----
9 **Inciso 7.** Se conoce copia de oficio VAL-002-2016, firmado por el Ing.
10 Jorge Luis Hidalgo Castillo, Encargado Oficina de Valoración y dirigido a la
11 señora Esther Mayela Barrantes Oviedo, Representante Legal de la
12 Sociedad BAOVI S.A. en el que le expone en detalle el procedo seguido a
13 las fincas # 149216 - 000, # 198706 - 000 y la # 113125 - 000, todas
14 propiedades de la Sociedad BAOVISOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica
15 3-101-156495...-----

16 -----
17 **ACUERDO N°9:** DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.-----

18 Acuerdo aprobado por unanimidad.-----

19 -----
20 **Inciso 8.** Se conoce informe de la Comisión Municipal de Hacienda y
21 Presupuesto, que dice: -----

22 Miembros presentes: Rolando Alpízar Oviedo, Julio César Murillo Porras,
23 Gerardo Esquivel Guevara. -----

24 También presente: Lic. Luis Diego Hernández Núñez, Asesor Legal del
25 Concejo. -----

26 Se conoce el oficio ADT-154-2015, firmado por la Mba. Alina Álvarez
27 Arroyo, Coordinadora de Administración Tributaria, en el que remite
28 estudio de costos para el incremento de las tarifas asociadas a los
29 servicios de Recolección de Basura, Mantenimiento de Parques, Aseo de



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 Vías, Mantenimiento de Cementerio, así como los servicios asociados a la
2 inhumación y exhumación de restos. -----
3 Después de analizado y discutido el estudio de costos, la comisión
4 dictamina positivo y recomienda al Concejo aprobar el aumento de las
5 tarifas en los servicios de recolección de basura, mantenimiento de
6 parques, Aseo de Vías. -----

7 -----
8 **ACUERDO N°10:** ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISION
9 MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN CONSECUENCIA SE
10 APRUEBA EL AUMENTO EN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE
11 RECOLECCIÓN DE BASURA, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ASEO
12 DE VIAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----
13 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: -----

| CATEGORIA | TARIFA MENSUAL |
|-----------------------------------|----------------|
| Residencial preferencial | ¢1.235,00 |
| Residencial y pública y religiosa | ¢2.470,00 |
| Comercial 1 | ¢6.175,00 |
| Comercial 2 | ¢12.350,00 |
| Comercial 3 | ¢19.760,00 |
| Comercial 4 | ¢49.400,00 |
| Comercial 5 | ¢74.100,00 |
| Comercial 6 | ¢98.800,00 |
| Comercial empresas recicladoras | ----- |

28 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ASEO DE VIAS Y SITIOS
29 PUBLICOS: -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS: ¢450,00 MENSUAL POR METRO
2 LINEAL DE FRENTE SERVIDO. -----
3 MANTENIMIENTO DE PARQUES: ¢72,00 MENSUAL POR METRO
4 LINEAL DE FRENTE. -----
5 ASIMISMO SE TRASLADA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, PARA QUE
6 PROCEDA A LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.
7 **ACUERDO FIRME.** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR
8 UNANIMIDAD.-----

9 -----
10 -----

ARTICULO IV.

ATENCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

11
12
13 **Inciso 1.** El Señor Alcalde Municipal presenta el oficio ALC-0035-2016,
14 que dice: -----

15 Me permito adjuntar para su aprobación correspondiente el oficio C.C.D.G-
16 011-16, enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
17 Grecia, los cuales solicitan la aprobación del presupuesto ordinario del
18 2016, por lo cual se adjunta el presupuesto ordinario 2015. -----

19 Se altera el Orden del día con el fin de dar prioridad al asunto del
20 Presupuesto. Se conoce oficio ALC-OO 16-20 16, en el cual se informa
21 que actualmente este comité no cuenta con un presupuesto aprobado por
22 el Concejo Municipal y sugieren acogerse al artículo N°98 del Código
23 Municipal para ,que sea aprobado el ordinario del 2016 y al realizar
24 las gestiones propias de funcionamiento. Una vez analizada la nota y
25 viendo el Presupuesto del 2015.-----

26 **SE ACUERDA:** Por unanimidad, atender la sugerencia presentada por la
27 alcaldía Municipal y acogerse al artículo N°98 del Código Municipal para
28 trabajar con Presupuesto Ordinario 2015, Y a la vez solicitar muy
29 respetuosamente al señor Alcalde que se nos asigne un empleado
30 municipal para que ayude a realizar las modificaciones pertinentes de



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 manera que; se pueda tener contenido económico para realizar
2 las funciones propias de este comité. Asimismo solicitar que se contemple
3 en dicho presupuesto un rubro para la contratación de un administrador y
4 un contador, funcionarios que han sido recomendados por la
5 Municipalidad y que consideramos que son de suma importancia para el
6 buen funcionamiento. No omitimos manifestar que este presupuesto debe
7 estar listo para presentarlo al Concejo el día lunes 18 de enero del año en
8 curso, con el fin de que sea aprobado. *Acuerdo Firme.*-----

9 -----
10 **ACUERDO N°11:** DISPENSAR DEL TRAMITE DE COMISIÓN EL OFICIO
11 PRESENTADO Y CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, SE
12 APRUEBA EL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 2016, DEL
13 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GRECIA,
14 POR UN MONTO DE ¢141.863.938.00.(CIENTO CUARENTA Y UN
15 MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS
16 TREINTA Y OCHO COLONES EXACTOS). **ACUERDO FIRME,**
17 DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.-----

18 -----
19 **Inciso 2.** El señor Alcalde da lectura a oficio ALC-0036-2016, que dice:
20 Me permito adjuntar para su aprobación correspondiente el oficio
21 presentado el 15 de enero por parte del Comité Cantonal de Deportes y
22 Recreación de Grecia, los cuales solicitan que los pagos de este ente se
23 realicen por el Departamento de Hacienda Municipal, mientras se efectúa
24 el cambio de firmas en los bancos.-----

25 Reciba un saludo cordial del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
26 Grecia. Muy respetuosamente, deseamos solicitar que interponga sus
27 buenos oficios para que el departamento de Hacienda Municipal; continúe
28 realizando los pagos de este comité, mientras se efectúa el cambio de
29 firmas en los Bancos. Nos comprometemos a realizar las gestiones
30 pertinentes, a más tardar el día de hoy; mismas que no se han hecho;



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 debido a que hasta el miércoles 06 de enero se completaron
2 los documentos que hay que presentar para realizar dicho cambio.

3 *Acuerdo Firme.* -----

4 -----

5 **ACUERDO N°12:** EN ATENCION A LA SOLICITUD DEL COMITÉ
6 CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GRECIA, SE
7 AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA
8 QUE CONTINUE REALIZANDO LOS PAGOS DE ESTE COMITÉ,
9 MIENTRAS SE EFECTURA EL CAMBIO DE FIRMAS EN LOS BANCOS
10 RESPECTIVOS. DISPENSADO DEL TRAMITE DE COMISIÓN.

11 **ACUERDO FIRME.** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR
12 UNANIMIDAD.-----

13 -----

14 **Inciso 3.** Se da lectura a oficio HM-03-2016, de la Licda. Cecilia Barquero
15 Saborío, Coordinadora de Hacienda Municipal, en el que textualmente
16 dice: -----

17 **Asunto:** Inversiones.-----

18 Respetuosamente le remito los montos para que se proceda a solicitar
19 acuerdo municipal de autorización para realizar inversiones municipales, a
20 plazo de las siguientes sumas: -----

21 Fondo Cesantía 270.000.000, 00-----

22 Recursos Municipales 800.000.000, 00-----

23 Inversiones a la Vista 200.000.000, 00-----

24 -----

25 **ACUERDO N° 13:** DISPENSAR DEL TRAMITE DE COMISIÓN EL
26 OFICIO PRESENTADO. ASIMISMO SE AUTORIZA A LA HACIENDA
27 MUNICIPAL, PARA REALIZAR INVERSIONES MUNICIPALES A PLAZO
28 DE LAS SIGUIENTES SUMAS: -----

29 FONDO DE CESANTÍA -----270.000.000,00

30 RECURSOS MUNICIPALES -----800.000.000,00



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 INVERSIONES A LA VISTA -----200.000.000,00
2 ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR
3 UNANIMIDAD.-----

4 -----

5 **Inciso 4.** Se conoce el oficio HM03-2016, firmado por la Licda. Cecilia
6 Barquero Saborío, Coordinadora de Hacienda Municipal, en el que a letra
7 dice: -----

8 ASUNTO: SOLICITUD ACUERDO DE PAGO: ARTÍCULO 5,
9 REGLAMENTO DE EGRESOS.-----

10 A FAVOR DE: GEOTECNOLOGIAS S.A.-----

11 FACTURA: 4700 MONTO (13.641.768.00 (TRECEMILLONES
12 SEISCIENTOSCUARENTA Y UN MILSETECIENTOSSESENTAY OCHO
13 COLONES EXACTOS.-----

14 JUSTIFICACION: Se solicita el acuerdo de pago por un monto económico
15 (¢13.641.768.00 (TRECEMILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN
16 MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO COLONESEXACTOS, por la
17 compra de la Actualización de las licencias para el sistema de información
18 geográfica de esta Municipalidad. Estos suministros se derivan del
19 contrato No. 2015-34, suscrito entre las partes y con el vistobueno de
20 pago de la Ing. Susana Rodriguez Chaverri, mediante oficio CAT-001-
21 2016, de fechas de enero 2016.-----

22 -----

23 **ACUERDO N°14:** CON BASE EN EL OFICIO HM-03-2016, SE
24 AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA GEOTECNOLOGÍAS S.A., POR
25 UN MONTO DE ¢ 13.641.768.00 (TRECEMILLONES SEISCIENTOS
26 CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO
27 COLONESEXACTOS, POR LA COMPRA DE LA ACTUALIZACIÓN DE
28 LAS LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
29 DE ESTA MUNICIPALIDAD.-----

30 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

- 1 **Inciso 5.** El señor Alcalde da lectura a oficio ADT-006-2016, de la Mba.
2 Alina Álvarez Arroyo, Coordinadora de Administración Tributaria, en el que
3 a letra dice: -----
4 Con el fin de que sea analizada y aprobada por el Concejo Municipal, le
5 remito solicitud de una nueva Licencia de Licores, presentada por la señora
6 Ana Leila Hidalgo Castro, cédula 0204800870, la cual se desea explotar en
7 el negocio denominado **SUPER LA DIVINA PROVIDENCIA**, ubicado en el
8 distrito de Puente Piedra, 300 sur oeste de la Plaza de Deportes, en la
9 finca inscrita al folio real 484374-000, propiedad de Judel de Puente
10 Piedra, Sociedad de Responsabilidad Limitada.-----
11 Para tales efectos, se presentan los siguientes requisitos: -----
12 • Formulario de solicitud-----
13 • Fotocopia de cédula de identidad-----
14 • Certificación Literal del Registro Nacional de la finca en la cual se
15 realiza la actividad de Supermercado.-----
16 • Contrato de Arrendamiento del inmueble -----
17 • Certificación de Personería Jurídica del Propietario del Inmueble ----
18 • Certificación municipal extendida por el área de Patentes, donde
19 consta la existencia de la Licencia Comercial 801430, a nombre de
20 la solicitante, misma que se encuentra al día en el pago de sus
21 obligaciones.-----
22 • Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud.-----
23 • Póliza del Instituto nacional de Seguros-----
24 • Constancias de estar al día con la Municipalidad, Caja
25 Costarricense de Seguro Social y Asignaciones Familiares.-----
26 Adicionalmente y atendiendo a las prohibiciones establecidas en el artículo
27 9 de la Ley W.9047, dada la naturaleza de que la actividad es un
28 supermercado, no existen limitaciones de distancias que le apliquen.-----
29 Por lo anterior, a criterio de este despacho, la licencia de licores solicitada
30 cumple con los requisitos de ley y puede ser otorgada bajo lo indicado en



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 el artículo 4 de la normativa vigente,estableciéndose la categoría **01**,
2 licencia que deberá ser explotada por la señora Ana LeilaHidalgo Castro,
3 en el local comercial **SUPER LA DIVINA PROVIDENCIA**, ubicado en el
4 distritode Puente Piedra, 300 sur oeste de la Plaza de Deportes, en la
5 finca inscrita al folio real 484374-000 y bajo la licencia comercial B01430.--
6 Dada la categoría asignada, el monto a cancelar por trimestre adelantado
7 será el establecido enel Reglamento Municipal respectivo. La licencia de
8 licores será efectiva, una vez se cancele elmonto trimestral
9 correspondiente.Se aclara que la vigencia de esta licencia es por cinco
10 años, de acuerdo a lo determinado en elartículo 5 de la Ley No. 9047 y
11 podrá ser renovada por el mismo plazo, cumplidos los requisitosque la
12 normativa determine que la misma puede ser suspendida y revocada si se
13 incurre en loestablecido en el artículo 10 Y 6 respectivamente.-----
14 Se recuerda al administrado que a licencia aquí conferida, no constituye
15 un activo, por lo que nose puede: vender, canjear, arrendar, transferir,
16 traspasar ni enajenar en forma alguna.-----
17 Se previene también al administrado, que la licencia otorgada, es
18 personalísima y debe serutilizada en el establecimiento y para la actividad
19 para la cual se solicitó. Si este cambia deubicación, de nombre o de dueño
20 y, en el caso de las personas jurídicas, si la composición de sucapital
21 social es modificada en más de un cincuenta por ciento (50%) o si se da
22 alguna otravariación en dicho capital que modifique las personas físicas o
23 jurídicas que ejercen el control dela sociedad, se requerirá una nueva
24 licencia para la venta de bebidas con contenido alcohólico.-----
25 Adicionalmente, debe ajustarse al horario establecido para su categoría, el
26 cual según articulo11, es de las 8:00 a.m. a las 12:00 media noche. Se le
27 recuerda que quien comercialicebebidas con contenido alcohólico fuera de
28 horario establecido para su licencia, según artículo 14,será sancionado
29 con una multa de entre uno y diez salarios bases.-----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 Además, se le recuerda que según lo señalado en el artículo 13, la edad
2 mínima para el consumo y expendio de bebidas con contenido alcohólico,
3 es de 18 años y la violación de esta norma, faculta al municipio a la
4 aplicación de la sanción establecida en el artículo 16 de la Ley, que
5 establece que será sancionado con multa de entre uno y quince salarios
6 base, quien vendiera o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de
7 edad y a personas con limitaciones cognitivas y volitivas.-----

8 -----
9 **ACUERDO N° 15:** CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN DEL
10 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SE AUTORIZA
11 LICENCIA MUNICIPAL A LA SEÑORA ANA LEILA HIDALGO CASTRO
12 ESTABLECIÉNDOSE LA CATEGORÍA **01**, LICENCIA QUE DEBERÁ SER
13 EXPLOTADA EN EL LOCAL COMERCIAL **SUPER LA DIVINA**
14 **PROVIDENCIA**, UBICADO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, 300
15 SUR OESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES, EN LA FINCA INSCRITA AL
16 FOLIO REAL 484374-000 Y BAJO LA LICENCIA COMERCIAL B01430.---
17 DADA LA CATEGORÍA ASIGNADA, EL MONTO A CANCELAR POR
18 TRIMESTRE ADELANTADO SERÁ EL ESTABLECIDO EN EL
19 REGLAMENTO MUNICIPAL RESPECTIVO. LA LICENCIA DE LICORES
20 SERÁ EFECTIVA, UNA VEZ SE CANCELE EL MONTO TRIMESTRAL
21 CORRESPONDIENTE. SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DE ESTA
22 LICENCIA ES POR CINCO AÑOS, DE ACUERDO A LO DETERMINADO
23 EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY NO. 9047 Y PODRÁ SER RENOVADA
24 POR EL MISMO PLAZO, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS QUE LA
25 NORMATIVA DETERMINE QUE LA MISMA PUEDE SER SUSPENDIDA
26 Y REVOCADA SI SE INCURRE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO
27 10 Y 6 RESPECTIVAMENTE.-----

28 SE RECUERDA AL ADMINISTRADO QUE A LA LICENCIA AQUÍ
29 CONFERIDA, NO CONSTITUYE UN ACTIVO, POR LO QUE NO SE
30 PUEDE: VENDER, CANJEAR, ARRENDAR, TRANSFERIR, TRASPASAR



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 NI ENAJENAR EN FORMA ALGUNA.-----
2 SE PREVIENE TAMBIÉN AL ADMINISTRADO, QUE LA LICENCIA
3 OTORGADA, ES PERSONALÍSIMA Y DEBE SER UTILIZADA EN EL
4 ESTABLECIMIENTO Y PARA LA ACTIVIDAD PARA LA CUAL SE
5 SOLICITÓ. SI ESTE CAMBIA DE UBICACIÓN, DE NOMBRE O DE
6 DUEÑO Y, EN EL CASO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS, SI LA
7 COMPOSICIÓN DE SU CAPITAL SOCIAL ES MODIFICADA EN MÁS DE
8 UN CINCUENTA POR CIENTO (50%) O SI SE DA ALGUNA
9 OTRA VARIACIÓN EN DICHO CAPITAL QUE MODIFIQUE LAS
10 PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE EJERCEN EL CONTROL
11 DE LA SOCIEDAD, SE REQUERIRÁ UNA NUEVA LICENCIA PARA LA
12 VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.-----
13 ADICIONALMENTE, DEBE AJUSTARSE AL HORARIO ESTABLECIDO
14 PARA SU CATEGORÍA, EL CUAL SEGÚN ARTÍCULO 11, ES DE LAS
15 8:00 A.M. A LAS 12:00 MEDIA NOCHE. SE LE RECUERDA QUE QUIEN
16 COMERCIALICE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO FUERA DE
17 HORARIO ESTABLECIDO PARA SU LICENCIA, SEGÚN ARTÍCULO
18 14, SERÁ SANCIONADO CON UNA MULTA DE ENTRE UNO Y DIEZ
19 SALARIOS BASES.-----
20 ADEMÁS, SE LE RECUERDA QUE SEGÚN LO SEÑALADO EN EL
21 ARTÍCULO 13, LA EDAD MÍNIMA PARA EL CONSUMO Y EXPENDIO DE
22 BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, ES DE 18 AÑOS Y LA
23 VIOLACIÓN DE ESTA NORMA, FACULTA AL MUNICIPIO A LA
24 APLICACIÓN DE LA SANCIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 16 DE
25 LA LEY, QUE ESTABLECE QUE SERÁ SANCIONADO CON MULTA DE
26 ENTRE UNO Y QUINCE SALARIOS BASE, QUIEN VENDAO FACILITE
27 BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO A MENORES DE EDAD Y A
28 PERSONAS CON LIMITACIONES COGNITIVAS Y VOLITIVAS.-----
29 ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA.-----
30 El Regidor Oscar Vargas Alfaro, vota negativamente.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 **Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

2 Dice que hace unos meses se trajo una patente de un supermercado que
3 está al lado arriba de la Cámara de Productores de Caña, manifiesta que
4 el señor lo ha llamado muchas veces para preguntarle qué pasó con esa
5 solicitud, comenta que esa solicitud se la trasladaron a Álvaro Solano y el
6 señor está reclamando porqué se le dan a unos y a otros no.-----

7 -----

8 **Alcalde Adrián Barquero Saborío:**

9 Manifiesta que el reclamo que ese señor hace es que ellos alegan que los
10 empleados municipales fueron y les dijeron primero que el retiro era siete
11 metros, pero resulta que son doce metros, por lo que es un asunto que
12 tienen resolver en la administración.-----

13 -----

14 El señor Alcalde informa que el próximo 29 de enero viene un equipo de
15 CINDE, porque el GREEN VALERY ya lo incluyeron dentro del plan de
16 desarrollo de Inversiones en el país, entonces la gente de CINDE va a
17 venir a trabajar y a informarle a un equipo de mando medio de la
18 municipalidad, y los mandos más altos, para que conozcan qué es lo que
19 está haciendo CINDE y como compiten a nivel nacional con empresas
20 para traerlas a invertir en el país, por lo que hace la invitación a los
21 miembros del Concejo a esta exposición que se realizará el viernes 29 de
22 enero a las 9:00 a.m. en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad.-----

23 -----

24 **Regidora María Isabel Montero Alfaro:**

25 Le brinda un saludo de bienvenida a la señora Rocío Barrantes, y la invita
26 a que se una en el equipo de trabajo.-----

27 Asimismo invita a los miembros de la comisión de Asuntos Jurídicos para
28 el jueves a las cinco de la tarde, también hace extensiva la invitación a los
29 demás regidores por si tienen gusto de asistir.-----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449

11 de enero del 2016

1 **Regidor Oscar Vargas Alfaro:**

2 Pregunta si no hay un informe de la Comisión Estratégica Territorial,
3 porque el jueves se reunieron. También los compañeros le hicieron ver
4 que hay un informe técnico del Ingeniero Municipal en el cual estaba
5 avalando y dando el visto bueno para ese asunto. Le preocupa porque
6 hay muchas personas preocupadas porque hace más de quince días que
7 está ese documento ahí. Agrega que también hay una respuesta que está
8 dando la señorita Vanessa con respecto al informe que está enviando
9 SENARA sobre el estudio de Río Cuarto.-----

10 -----

11 **Regidora Denia Ramírez García:**

12 Le pregunta a don Adrián si se ha hecho el debido proceso con respecto a
13 todas esas aceras que se han hecho y donde la Municipalidad ha gastado
14 muchos millones por recursos de amparo que se han dado, quiere saber
15 si ya se les está cobrando a los dueños de propiedades, esos dineros.-----

16 -----

17 **Alcalde Adrián Barquero Saborío:**

18 Responde que los Recursos de Amparo que se presentaron ya se han
19 hecho las aceras, lo que no sabe es si ya se está haciendo en el
20 departamento lo correspondiente para el debido proceso pero va a
21 averiguar para la próxima semana.-----

22 -----

23 **Regidora Denia Ramírez García:**

24 Considera que se les debe cobrar a los dueños de propiedades porque
25 con ese mismo dinero se pueden hacer otras aceras, porque así lo
26 establece la Ley. -----

27 -----

28 **Síndica Carmen Nidia Espinoza Barrantes:**

29 Le pregunta a don Adrián qué posibilidades hay de la demarcación de la
30 Escuela San Francisco, si fue una de las primeras que se dijo y hasta



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 449**

11 de enero del 2016

1 ahora no han hecho nada, agrega que también esa parte de la calle está
2 muy mala, por lo que solicita se le ayude.-----

3 -----

4 **“Siendo las diecinueve horas y cinco minutos el Señor Presidente da
5 por concluídala Sesión.”**

6

7

8 **Presidente Municipal**

Secretaría Municipal

9 -----

10 -----

11 -----

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----